



NOVIEMBRE 6 DE 2019

## POR UNA UNIVERSIDAD ABIERTA #SÍALDiálogoUPN

El Consejo Académico llama al diálogo los días jueves 7 y viernes 8 de noviembre de 2019, sin suspensión del calendario académico, sin bloqueo en los edificios de la Calle 72 y demás instalaciones. Esto con el fin de analizar el pliego remitido por los representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico mediante comunicación electrónica del 31 de octubre de 2019, logrando un espacio de diálogo respetuoso, cordial y de reconocimiento del otro como actor en la comunidad universitaria, propiciando acuerdos que posibiliten el desarrollo de la academia en la Universidad formadora de educadores.

Para llevar a cabo el espacio de diálogo, se designó por parte del Consejo Académico y el Comité Directivo los siguientes delegados:

1. Martha Leonor Ayala Rengifo, Decana de la Facultad de Bellas Artes.
2. Narda Dioselina Robayo Fique, Decana de la Facultad de Educación Física.
3. Faustino Peña Rodríguez, Decano de la Facultad de Educación.
4. Edgar Orlay Valbuena Ussa, Representante de profesores principal ante el Consejo Académico.
5. Elsa Liliana Aguirre Leguizmón, Jefe de la Oficina Jurídica.
6. Yaneth Romero Coca, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
7. Fernando Méndez Díaz, Vicerrector Administrativo y Financiero.

Razón por la cual, el estamento estudiantil designará siete (7) estudiantes activos delegados para analizar y llegar a acuerdos y disensos.

De igual forma, se designarán tres (3) mediadores, conformados así:

1. Un mediador designado por el estamento estudiantil.
2. Un mediador designado por la comisión delegada por el Consejo Académico y el Comité Directivo.
3. Un mediador neutral ajeno a la comunidad universitaria, el cual será designado por la Defensoría del Pueblo.

El encuentro será en la sala de juntas de la Rectoría ubicada en el Edificio P de las instalaciones de la Calle 72, a las 8:00 a.m. del día jueves 7 de noviembre de 2019. Únicamente podrán participar los delegados y mediadores previamente designados.

Dado el caso, de continuación de bloqueos de los edificios de la Universidad y/o la no asistencia de alguna de las partes en la fecha y el espacio dispuesto para adelantar el diálogo, el Consejo Académico sesionará de manera extraordinaria el día jueves 7 de noviembre de 2019, para analizar los posibles escenarios respecto al Calendario Académico.

Si las partes asisten y permanece el desbloqueo de los edificios de la Universidad, el Consejo Académico suspende las actividades académicas los días jueves 7 y 8 de noviembre con el fin de que los estudiantes, profesores y administrativos se encuentren en el marco de sus programas, para adelantar el análisis, la comprensión y el debate respecto a la situación actual. Las jornadas serán programadas a través de los decanos de las facultades.

Si surtidos los espacios de diálogo, no se llegase a acuerdos y disensos, el Consejo Académico sesionará el día martes 12 de noviembre de 2019, para analizar los posibles escenarios respecto al calendario académico.

El Consejo Académico invita a la comunidad universitaria en general a continuar con espacios de diálogo y reflexión, que permitan la construcción colectiva de la Universidad en el desarrollo de la academia.

### Consejo Académico UPN

Bogotá, D. C., noviembre 6 de 2019

